

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre) 3 »  
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

# LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle de S. Francisco núm 73 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 15 de Enero de 1893

## LA OPINION

### EL NUEVO GOBERNADOR

En el Ciudad de Cádiz llegó el diez de los corrientes, el nuevo Gobernador Civil de esta provincia Sr. Settler.

Al enviarle nuestro respetuoso saludo, hacemos votos porque se confirme, durante su permanencia entre nosotros, la fama de rectitud e imparcialidad de que viene precedido el ex-diputado á Cortes por Chiva.

Con limitarse á ser el representante del Gobierno de S. M. y no el de tal ó cual cacique más ó menos conspicuo, se conquistaría el respeto y la consideración de todos los partidos que dividen la opinión pública del Archipiélago canario y tornaría en fácil y desembarazada una gestión que tan llena de dificultades fué para los funcionarios que se sucedieron al frente de la gobernación de la provincia en la anterior situación liberal y que lo acaba de ser para el Gobernador interino Sr. Pineda.

El partido conservador de la circunscripción de Tenerife, en cuyo nombre hablamos, como partido monárquico y gubernamental que es, no pretende hacer oposición sistemática á la situación imperante; quiere tan solo que no se le prive por medios arbitrarios, del derecho que respetó desde el poder, á aspirar al puesto que la ley vigente reserva á las oposiciones. Como partido tinerfeño, su conducta es en la adversidad la que siguió cuando mandaba: el respeto á los derechos posesorios de las demás islas y la defensa leal, pero acérrima, de los derechos de Tenerife, tan mercedados por incalificables despojos en las precedentes situaciones liberales, debido á circunstancias que no se le ocultan á la perspicacia del Sr. Settler.

Fácil tarea será para el nuevo Gobernador congraciarse con todos los partidos, á poco que haga por merecer el renombre de justo é imparcial. Su antecesor interino el Sr. Pineda, se la dá casi hecha, con el cúmulo de arbitrariedades y de injusticias que en el corto periodo de su mando ha amontonado, desentendiéndose de su misión de representante del Gobierno para descender al desairado papel de servidor del caciquismo local.

Nombrado el Sr. Pineda—merced á las indicaciones de un funcionario conservador, el Sr. Henestrosa, en cuya elección para Diputado á Cortes tomó parte activa—Gobernador interino, imperante todavía la situación conservadora, apeló á su filiación liberal para seguir desempeñando ese cargo, cuando cayó aquélla.

Esa conducta tan poco correcta hacía prever que el Sr. Pineda quería á todo trance conservar una posición—debida al proceder censurable de un alto funcionario conservador—á fin de hacer méritos ante el cacique de su isla, para alcanzar un destino del Estado, constante aspiración de su vida política.

Razias de carteros, cesantías arbitrarias en la Comisión de Pósitos, nombramientos ilegales para constituir la misma, suspensión de todos los empleados de Puertos Francos en las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,—á la par que respetaba á los de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en los que concurrían iguales circunstancias—violando leyes y reglamentos y los más rudimentarios principios de la equidad, al sustituir sin motivos unos empleados que habían hecho subir en poco tiempo considerablemente la renta, por los que precisamente la dejaron caer por esos suelos en épocas anteriores y

no han rendido aun las cuentas de su gestión, á pesar de los años transcurridos; remoción arbitraria de los miembros del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, á fin de poder designar, aunque fuere ilegalmente, una Junta de Puertos Francos que convalidase sus injustas disposiciones; nombramientos á porrillo de concejales interinos, muchos sin reunir los interesados condiciones legales; negativas á cursar á la superioridad los recursos de alzada presentados en tiempo hábil contra sus providencias, y la colocación de sus deudos en empleos públicos, son las medidas tomadas por el Sr. Pineda en su breve pero aprovechada interinidad, sirviéndole de asesor el letrado Sr. Cabrera y Topham, dada su incompetencia en asuntos administrativos.

Ancho campo tiene con lo expuesto el Sr. Settler para enderezar entuertos y desfacer agravios si, como la fama pregonada, viene dispuesto á ser Gobernador recto é imparcial, inspirado en los sanos principios que el oráculo de su partido, el maestro Ferreras, expresa en los siguientes términos en *El Correo* del 17 de Diciembre último:

*«No se nombra á los Gobernadores para que sean instrumentos de éste ó de aquel personaje, ni abogados de éste ó del otro grupo de amigos, sino para que sientan y guarden una gran lealtad al Gobierno y para que comprendan que son tutores de todos los intereses legítimos, representelos quien los represente, aunque sea el enemigo más implacable del Gobierno.»*

Cuente el Sr. Settler con la cooperación leal del partido conservador de esta circunscripción, si viene animado por aquellos propósitos, oferta que LA OPINION, su órgano en la prensa, se complace en transmitirle al darle respetuosamente la bienvenida.

### NOTAS DEL TELÉGRAFO

#### Política interior

Calmados un poco los ánimos de los políticos de alta talla, al haberse cubierto del todo los altos puestos de la administración, agítanse ahora los de los aspirantes á sentarse en el Congreso de los Diputados en las futuras Cortes. En el ministerio de la Gobernación han empezado ya los trabajos de encasillado, y el desgraciado D. Venancio suspira por sus prados de Lillo, al verse asediado por el sin número de aspirantes á la diputación y por las cartas que recibe sin cesar recomendando á tal ó cual candidato, ora de prohombres de su partido, ora de los jefes de distintas fracciones políticas, ya de dama de elevada alcurnia, ó de amiga á la que no puede negarse á servir.

Muchos son los aspirantes á luchar en las próximas elecciones por los distritos de estas islas, y entre ellos, la prensa local ha dado á conocer los nombres de los Sres. Fernández de Bethencourt, Pérez Zamora, Arroyo, Villalba y García, que lucharán por Tenerife; Poggio y Henestrosa, por la Palma, Quintana y León, por Las Palmas y Montilla, por Guía.

Después de grandes trabajos llevados á cabo por las diversas fracciones republicanas para llegar á un acuerdo, siguiendo la fórmula dada por el Sr. Pi y Margall, y luchar unidas en las elecciones próximas, las dificultades de siempre han impedido el proyectado acuerdo, demostrando una vez más al país que toda unión es imposible aún para realizar un solo acto de la vida.

Aúnciase que la coalición republicana publicará un manifiesto.

Los socialistas de Madrid lucharán en las elecciones, presentando candidatura completa.

La *Gaceta* ha publicado algunas reformas en el ramo de guerra.

En uno de los últimos consejos de ministros quedó ultimada la combinación de alto personal de Ultramar, habiéndose firmado algunos nombramientos, entre los que se cuenta el de D. Antonio Dominguez Alfonso, diputado liberal que ha venido representando este distrito, para el cargo de Gobernador civil de Manila (Filipinas).

El general Bermudez Reina ha tomado posesión de la Capitanía General de Madrid.

Parece que el Sr. Gamazo proyecta una operación de crédito, con la que conseguirá descargar al Banco de España del pago de los intereses de la deuda flotante. El rumor que por la prensa circuló de proyectarse domiciliar en Madrid el pago de la deuda exterior, ha sido desmentido oficialmente.

En celebración del Santo de S. M. el Rey niño, háblase de la concesión de una amnistía á los reos políticos.

#### Política de Europa

Los sucesos del Panamá, tan desgraciados para Francia, pues que ante el mundo todo han mostrado la llaga que corroe su sociedad, y muy especialmente á sus organismos políticos, agravan la situación más y más, hasta el extremo de considerarse segura la caída del actual Presidente de la República, Mr. Carnot, indicándose para sustituirle á Mr. Perier. El Gabinete francés en vista de la actitud de la Cámara al tratar de aquellos desdichados asuntos, presentó su dimisión, habiendo sido encargado de la formación de nuevo ministerio Mr. Ribot, quien reconstituyó el Gabinete saliente, después de serias dificultades para ello.

En París se toman grandes precauciones militares ante los temores fundados de que el orden público llegue á alterarse.

Se ha desmentido la noticia de que en Oporto hubiesen ocurrido serios desórdenes.

#### Política de América

Continuase ocupando la prensa, de la insurrección en la República Argentina. En el último encuentro entre las tropas del Gobierno y los insurrectos de Corrientes, fueron éstos derrotados, viéndose precisados á abandonar algunas de las posiciones que habían conquistado.

#### La cuestión de Marruecos

Pocos asuntos tienen importancia tan grande para España como los que se relacionan con el imperio marroquí y de ellos, ninguno en estos últimos tiempos ha despertado tal interés, como el que en los actuales momentos preocupa al mundo diplomático y en general á cuantos siguen de algún modo la marcha de los sucesos internacionales.

Comisionado por el gobierno inglés para una misión, más comercial que diplomática, en aquel imperio, el subsecretario del ministerio de Irlanda, Coronel Joseph West Ridgeway, á quien acompañan, formando la misión, militares y diplomáticos, ha tomado aquél tal actitud al pedir al Gobierno del Sultán una indemnización por la muerte de un súbdito inglés, que todas las naciones que en aquel imperio tienen intereses, se han creído en el caso de intervenir en el asunto. Francia especialmente, España é Italia, han intervenido, aumentando de día en día la tirantez de la primera con Inglaterra, nación que parece se propone realizar en Marruecos un acto análogo al que llevó á cabo en Egipto, ocupándolo.

El Gobierno español adopta las precauciones conducentes, y los ánimos se hallan muy escitados, habiendo periódicos, de la índole *oficiosa* y *morigerada* de *La Correspondencia de España*, publicado sueltos en que afirma que nuestro patriotismo exige no consentir que Inglaterra ocupe á Marruecos, y pide una acción colectiva de las potencias interesadas para contrarrestar las pretensiones de la Gran Bretaña. Y la prensa en general, escita al gobierno para que envíe un ministro enérgico que sepa defender los intereses de España.

Esta seguirá la misma conducta que Inglaterra, y si la escuadra inglesa se presenta en Tánger, los acorazados *Pelayo*, *Reina Regente*, *Alfonso XII* y el cañonero *Destructor*

tienen órdenes de estar dispuestos para cualquier eventualidad. El crucero *Isla de Cuba* tiene también órdenes de tener sus fuegos encendidos y 50 hombres de desembarco á bordo, para proteger la legación española en caso de necesidad.

El ministro de Estado, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, ha celebrado detenidas conferencias con el embajador de Inglaterra, habiéndole arrancado la promesa de que ésta marchará de acuerdo con España en los asuntos de Marruecos.

Circula el rumor de que los moros han secuestrado á un Cabo de mar en Alhucemas y que el Gobierno español ha dirigido á Marruecos una enérgica reclamación.

#### El Jubileo de S. S.

En Roma han comenzado las fiestas en celebración del Jubileo de S. S. el Papa León XIII.

#### Viajes

S. M. la Emperatriz de Austria ha llegado á Sevilla.

Se asegura que S. A. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, no concurrirá á la Exposición Universal de Chicago.

S. S. A. A. los infantes D.<sup>a</sup> Eulalia y D. Antonio han llegado á Madrid.

El nuevo embajador de España en Francia, Sr. León y Castillo, ha salido ya para su destino.

Ha llegado al Ferrol el acorazado inglés *Ausson* arbolando la insignia de contralmirante.

Y al puerto de Bahía, en el Brasil, ha llegado sin novedad la corbeta *Nautilus*, realizando su viaje al rededor del mundo.

A causa de los sucesos de Marruecos y para presidir el consejo de ministros, ha marchado á Londres Mr. Gladstone que se hallaba en Biarritz con su familia.

#### Muertos ilustres

Ha fallecido en Madrid, el ilustre general Castillo, conde de Bilbao.

Y en Washington el general Benjamin Franklin Autler.

#### Las cámaras de comercio

Han comenzado en Madrid bajo la presidencia del ministro de Fomento, Sr. Moret, las sesiones de la Asamblea de representantes de las Cámaras de Comercio, ocupándose del impuesto de alcoholes y de la ley del Timbre.

#### El general Concha

Hállase muy mejorado de su grave dolencia el anciano general Sr. Marqués de la Habana.

#### Propiedad literaria

Entre España, Méjico y Colombia se activan las negociaciones para celebrar un tratado de propiedad literaria.

#### El servicio militar

El Gobierno ha ampliado hasta Marzo el plazo para las redenciones del servicio militar.

#### Del temporal

Continúan los temporales con gran intensidad. Las comunicaciones se hallan interceptadas entre algunas provincias y el telégrafo no funciona ó lo hace con retraso.

En Francia y Portugal, grandes temporales. En el Atlántico han ocurrido nuevos siniestros marítimos, no teniéndose noticias de que hayan sido acompañados de desgracias personales.

En Cádiz las tormentas han causado grandes pérdidas materiales y no son escasas las producidas en Sevilla por el Guadalquivir que se ha desbordado á causa de las fuertes crecidas.

En las provincias del Norte se sienten terribles fríos, habiéndose helado el Puerto de Pasajes.

#### Catástrofes

En Bélgica descarriló un tren, causando gran número de heridos y un muerto.

En Bilbao hicieron explosión en una mina algunos cartuchos de dinamita, ocasionando varias desgracias.

#### ¡Buena gente!

Continúa llamando vivamente la atención del público, todo cuanto se relaciona con el



escandaloso asunto de la Compañía del canal de Panamá, y natural es esto al tenerse noticia de las cantidades enormes que á todas las naciones ha costado, pues solamente á España cuesta 75 millones de pesetas.

La cuestión sigue agravándose y nuevos personajes figuran complicados en tal negocio. Mr. de Lesseps ha declarado que un ministro recibió dinero, y el antiguo ministro Mr. Bailhaut ha sido preso.

Contra las prisiones y detenciones decretadas, se ha interpuesto recurso de alzada.

Los anarquistas de París han realizado tumultuosas manifestaciones que han sido disueltas por la policía.

También las huelgas de obreros preocupan seriamente al Gobierno francés.

En Gelsenkerchen han ocurrido explosiones de dinamita que han causado grandes destrozos.

Se ha celebrado en Madrid una reunión de anarquistas.

El Gobierno español se preocupa seriamente por la cuestión obrera.

Los obreros del ferro-carril de Caspe se han declarado en huelga.

La salud pública

La epidemia colérica va desapareciendo de Hamburgo, haciendo varios días que no se registran defunciones.

El Senado de Washington ha aprobado el proyecto obligando á los buques, bajo pena de 25.000 pesetas de multa, á someterse á las prescripciones cuarentenarias.

El tifus hace grandes estragos en Nueva-York.

La influenza ha tomado en Madrid gran incremento, triplicando la mortalidad en estos últimos días.

Nuestros valores

67'65, 66'25, 67'55, 67'00, 66'40 y 67'10, son los precios obtenidos por el 4 p<sub>8</sub> interior en los días 7, 9, 10, 11, 12 y 13 del corriente mes.

El exterior ha alcanzado los de 71'70, 70'00, 71'35, 71'00, 71'30 y 71'40, en los mismos días.

Y las acciones del Banco de España, 361'50, 356, 353, 348, 341 y 340.

POLITICA MENUDA

Oído á la caja:

El Liberal de Las Palmas, aboga por que desaparezcan esos antiguos organismos que se llaman Capitánías Generales.

Asegura que el actual ministro de la Guerra realizará esa obra tan anhelada por la opinión.

Con que la Capitanía General de Canarias sea reemplazada por dos Gobiernos militares que hagan pendant á las dos Comandancias de marina que disfrutamos, quedarán cumplidos los anhelos del colega.

Al citado colega todo se le vá—después de que cayó la situación conservadora—en romper lanzas con su homónimo de Tenerife y con nosotros.

En cambio prodiga sus atenciones á El Memorandum, del que transcribe con fruición párrafos y sueltos.

Los ataques del órgano del Directorio en vez de disgustarnos nos complacen; por que son la mejor prueba de que se nos considera como decididos defensores de Tenerife, que sigue siendo el blanco de la animosidad de aquellos cuya política ha consistido siempre en deprimir esta isla para engrandecer á otra con sus despojos.

Recuérdense sinó la escala de la Transatlántica, la Audiencia de lo criminal, el amarre del cable y demás caricias que hemos recibido de esas gentes.

Para El Liberal de allende, el Sr. Pineda al suspender á los empleados de Puertos francos no ha hecho sino copiar lo que el Sr. Rodríguez Peraza hizo en 1890.

Hasta la saciedad hemos demostrado que no hay punto de comparación entre lo hecho por el Sr. Rodríguez Peraza y lo perpetrado por el Sr. Pineda.

El Sr. Peraza suspendió á los empleados de toda la provincia por causa justificadísima. El Sr. Pineda respetó á los de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, es decir á los que él, obedeciendo las órdenes del Directorio, había colocado.

El Sr. Peraza suspendió unos empleados que habían hecho bajar la renta de una manera tan escandalosa, hasta el punto de preocupar al Gobierno, empleados que no rendían cuentas, tanto que hasta hoy no las han rendido. El Sr. Pineda ha suspendido á empleados que han

hecho subir la renta en un millón trescientos veinte y cinco mil reales, en pocas de dos años que ha durado su gestión.

La disposición del Sr. Peraza fué convalidada por una Comisión de Puertos francos legítima; la del Sr. Pineda no lo ha sido todavía; porque además de haber renovado arbitrariamente y fuera de tiempo al Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, arregló á su sabor esta última Sección, en lugar de hacerlo el Comisario Régio, único facultado para éllo.

En una palabra; el úkase del Sr. Pineda ha sido—el mismo Liberal lo dice en la plana 2.<sup>a</sup>, columna tercera de su número 1363—una venganza; el deseo de mejorar la administración de Puertos francos, de hacer saber la renta, invocado por el Sr. Pineda, es pura farsa.

Ha llegado pues el momento de las reparaciones—dice El Liberal;—donde las dan las llevan!

Mayor claridad no puede apetecerse.

Verdad es que en la Junta de Puertos francos ó cosa parecida en que intentó el Sr. Pineda convalidar su atropello, tuvieron que confesar el autor y los encubridores que el deseo de mejorar la administración no tenía nada que ver con las suspensiones, que eso era un acto político.

Sería cosa interminable el volver á relatar las diferencias que hay entre la medida tomada por el Sr. Peraza empujado por la opinión pública y la adoptada por el Sr. Pineda empujado por...

Si El Liberal quiere saber por quien, pregúnteselo al verdadero padre de la criatura dada á luz por el Interino.

Nos anuncia el estimable colega que se han escrito contra nosotros artículos titulados Pan fariseos y El grito del hambre.

Los que haciendo á frío y á calor, encendiendo una vela á San Miguel y otra al Diablo, comiendo con tirios y con troyanos, con liberales y conservadores, no pueden hablar del hambre; como que no saben lo que es.

Y no conociéndola, se figuran que se llama así la dignidad política.

De los hartos será el reino de la tierra. Oigamos lo que á este propósito dice La Patria á El Liberal:

«Con mucha sombra dice El Telégrafo que El Liberal debe variar el epigrafe de su sección En la brecha.

Asegura el colega, y no va errado, que es mas gráfica, mas expresiva y esta mas en armonía con sus tendencias titulándola En la brecha.

De acuerdo. Hace mucho tiempo que D. Blas la viene chupando tranquilamente sin necesidad de recurrir á la sal de higuera.

Bien que el vientre de D. Blas es enorme. No hay ballena que se le compare.

Que si de brevas se trata siendo de cuevas producto, tiene mas agallas Blas... que Bruto.»

Leemos en la prensa de Las Palmas que el Sr. Delegado de Hacienda ha sido muy festejado en aquella isla por varias personas, distinguiéndose los miembros del Directorio.

Ya hemos lamentado que el Sr. Delegado hubiera tenido precisión de ausentarse de esta Capital en los días precisamente que había de tratarse del importante asunto de la Renta de Puertos francos.

Porque de seguro hubiera votado en contra de la injusta separación de los empleados del ramo, como lo hizo en 1890.

Entonces se le hizo ver la baja de la renta y otros excesos y sin embargo objetaba que procedía antes la formación de expediente.

Por lo tanto, lícito nos parece suponer que se habrá apresurado á reparar la injusticia de su delegado el Sr. Ramos, llamando la atención del Sr. Ministro de Hacienda sobre medida tan perjudicial para los intereses del Tesoro.

Si no lo ha hecho, debe hacerlo, para que nunca se diga de él, cuya rectitud hemos reconocido siempre, que trata á los unos como hijos y á los otros como entenados.

Registrando la prensa de Las Palmas encontramos algunos sueltos dignos de ser transcritos, porque hacen luz acerca de algunas actitudes.

De El Telégrafo:

«Han sido suspendidos de empleo y sueldo todos los empleados de las administraciones de Puertos francos de Santa Cruz, la Palma, Gomera y Hierro.

Bien va á fumar de esta vez El Liberal. Porque ya se fué el Dr. Saavedra.

Un guasón nos dice que pronto se arrojarán á la calle monedas de cinco duros.

Pues aquí únicamente El Liberal es la persona que dispone de dinero.

Y ahora mas que nunca.

¡Si ya se marchó la sombra!

Para sustituir al actual Investigador general de Puertos francos de esta Provincia, será nombrado un sugeto hijo de esta ciudad, con la obligación de residir en Santa Cruz de Tenerife.

Volver las tornas, se llama esta figura.»

De La Patria:

«El Liberal dá la noticia de haber sido trasladado á prestar sus servicios en otra parte el inspector de puertos francos Sr. Saavedra.

La alegría que demuestra el diario ex-fusionista no tiene explicación satisfactoria, puesto que se trata de un empleado que ha cumplido honradamente sus deberes durante el período de tiempo que ha desempeñado dicho cargo.»

De nosotros:

¿A que van á dar en el capricho de llamar á El Liberal el Gibraltar del Archipiélago?

LOS BOHEMIOS

PELAYO DEL CASTILLO

No quiero describir el lugar en que conocí á Pelayo del Castillo. Creo que fué en una taberna. El poeta estaba allí con la misma familiaridad que en su propia casa. Pelayo improvisaba versos. Los parroquianos de aquel suburbio le escuchaban atentamente y se reían á boca llena, algo asombrados...

Detrás del mostrador hallábase un hombre gordo, apoplético, con cara de sueño, el cual alargaba al poeta de vez en cuando algun que otro vaso de aguardiente.

Hacia diez, quince minutos, que Pelayo improvisaba. De aquel cerebro irritado por el alcohol, surgía fácil y brillante el verso, como hecho á molde...

Por fin cesó de recitar.

—¡Bien, Pelayo!

Yo no aplaudí. Entristecido, desilusionado, miraba al poeta con algo de desprecio y con mucho de compasión.

Era Pelayo del Castillo alto, delgado, la cabeza y la barba llena de canas, los ojos hundidos, la mirada apagada, sin brillo, muerta, la cara rugosa...

El vicio se había apoderado de aquella fisonomía y la había disformado y envilecido.

¡Oh! pero aquella cabeza, admirablemente modelada, sólida y fuerte; aquella frente ancha, espaciosa, revelaban al poeta, al hombre de talento...

Iba cubierto de harapos, como un mendigo. Envolvía su cuerpo en una capa verdosa, manchada, llena de desgarrones... Acaso no llevaba camisa.

No cesó de beber en toda la noche. De repente, acudieron á mi memoria estas palabras de Alfredo de Musset: «Un racimo de uva pisado por la planta del hombre basta para disipar toda tristeza...»

Era próximo el amanecer. Pelayo se había quedado dormido, con la cabeza caída sobre el pecho, los brazos colgando... En su rostro se manifestaba un gran cansancio. Me sentí lleno de lástima y saludé á aquel hombre dormido, quitándome respetuosamente el sombrero.

¿A qué enumerar los méritos literarios del autor de El que nace para ochar? Alguien dijo de él—y con esta frase queda hecha su semblanza—que pudo ser el heredero de Breton.

Hubo un tiempo en que Pelayo del Castillo fué considerado como uno de nuestros primeros autores cómicos. Sus obras se representaban con aplauso en los principales teatros de España y América. Había llegado á conquistar un nombre; se le conocía y se le admiraba.

Pero de pronto Pelayo desaparece de Madrid y los periódicos tienen á bien informarnos que ha sido confinado en un manicomio por prescripción facultativa.

El poeta salió de allí, de la casa de orates,

perdida la razón. Entró cuerdo y salió loco. ¡Anomalías de la vida!

Fué entonces cuando empezó á degradarse, á envilecerse...

Todavía escribió algo para el teatro; improvisaciones, obras hechas en una noche y vendidas por un plato de judías...

Tenía derecho á morir... Un día se sintió tan enfermo, que pidió que le llevasen al hospital. Y allí murió, en la noche del 4 de Enero de 1883, solo, abandonado de todos...

Su cuerpo reposa en un nicho del cementerio civil.

No hay coronas ni flores en su sepultura. MIGUEL SAWA.

CRÓNICA DE LA CORTE

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio y amigo: esta tarde se reunen en Consejo los ministros para tratar por milésima vez de la combinación diplomática y empezar con la militar.

Se ocuparán de los medios que se han de poner en práctica para procurar los recursos necesarios á sufragar los gastos del viaje á Chicago de los buques que han de representar á España en dicho punto y dar escolta á la infanta doña Isabel, suponiendo que ésta se decida á ponerse en camino.

En el Consejo se tratará también de la fecha en que han de ser disueltas las Cámaras, siendo lo más probable que se publique el decreto mañana mismo.

De otros asuntos tratará el Consejo, pues como es sabido, siempre sufre alteración el programa, de igual modo que la nota oficiosa que redactan, que nunca es completa y de puro desfigurada ni los mismos ministros la conocen.

Para que no se olvide, los consejeros darán otro golpecito á la provisión de cargos en el Consejo de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia se encuentra ya completamente restablecido del catarro que le ha venido molestando y libre ya de la dolencia se podrá dedicar á la reorganización de algunas secciones de su departamento, acometiendo grandes reformas en lo relativo á la magistratura.

Ayer sometió á la aprobación de S. M. el decreto suprimiendo el turno de elección y libre nombramiento de los individuos pertenecientes á la carrera judicial.

De gran importancia debió ser la reunión celebrada ayer por los consejeros del Banco de España, presidida por el Sr. Gullón, por tratarse en ella de la situación de los cambios y de las medidas que pueden tomarse para conseguir su baja.

Terminada la reunión el gobernador del Banco conferenció con el ministro de Hacienda, guardando ambos absoluta reserva, tanto en lo tratado por ellos, como en lo acordado por el Consejo, cuyos individuos también permanecieron mudos.

No es empresa fácil el conseguir de pronto la baja de los cambios, pues para que así suceda precisan ciertas medidas preliminares dictadas por el gobierno, y éste no se encuentra aún en disposición de acometerlas.

Se confirma cada vez más que los autonomistas cubanos acudirán á la lucha electoral con gran entusiasmo y dispuestos á sacar á flote á sus candidatos, si bien luchando con entera lealtad.

El Sr. Rivero, representante de la «Unión de fabricantes de tabacos», tiene el encargo de pedir al ministro de Ultramar, deje en suspenso el nuevo impuesto aplicado á tal industria por el anterior ministro; impuesto que aún no ha empezado á satisfacerse en la Habana y que es el que motivó el paro general en las fábricas.

El Sr. Maura se muestra muy inclinado á conceder esto.

Hoy se reúnen los republicanos federales para tomar acuerdos sobre la concentración republicana.

El Sr. Pi solicita que la unión sea completa, aceptando todas sus consecuencias; pero el Sr. Salmerón no lo juzga así y sostiene su criterio de no aceptar la coalición más que para el fin común electoral, sin más trascendencias ni compromisos ulteriores.

Estas diferencias de criterio, ni son nuevas ni acabarán nunca en la familia republicana, cada cual quiere ser el rey único y absoluto.

La comisión de fabricantes de alcoholes de Zaragoza, visitó anoche al Sr. Gamazo, á quien hicieron presente las modificaciones que solicitan en las respectivas patentes.

El ministro prometió estudiar el asunto,



atendiendo en todo lo posible los deseos del gremio.

La cuestión obrera toma serias proporciones en todas partes. La falta de trabajo, unido á las inclemencias del tiempo y la corta cantidad de los jornales, da sus consiguientes frutos y acabará por trastornar la paz en muchos puntos.

Según cálculos aproximados, hay cerca de dos millones de obreros sin trabajo en España, de los cuales solamente á la provincia de Barcelona corresponden casi 200.000.

En Viena existen en igual situación 25.000 obreros y en las minas de Sarre (Alemania), se han declarado en huelga unos 26.000, amenazando con su actitud provocativa á los poderosos.

Hoy es un día de recuerdos nada gratos para los republicanos, quienes desde la tribuna y la prensa lanzarán las protestas de costumbre.

En cambio en otros círculos se conmemora el 3 de Enero, como una de las fechas más gloriosas.

Nunca llueve á gusto de todos.  
De V. aftmo. s. s. q. b. s. m.

L.

Madrid, Enero 3 de 1893.

## SECCION PROVINCIAL

Agradecemos al Sr. Gobernador de la provincia su atenta comunicación en la que nos participa haberse encargado del mando civil de la misma, y ofrece al propio tiempo su cooperación para todo lo que se refiera al mejor servicio público.

LA OPINION, ahora como siempre, se hallará al lado del digno representante del Gobierno, para todo aquello que redunde en bien de los intereses del país.

El día 18 del corriente comenzarán en esta Capital los juicios orales del presente cuatrimestre.

El 17 llegará la sala, que la constituyen los Sres. Magistrados Méndez Balmora, García del Pozo y el suplente Sr. Delgado Morales, con el Fiscal Sr. Ballesta.

En el vapor *Ciudad de Cadiz* han regresado á esta Capital los Sres. D. Bernardo Jimenez y Pérez de Vargas, ingeniero director del Jardín Botánico de la Orotava, D. Antonio M.<sup>a</sup> Beltran, jefe de la Sección de Fomento de esta provincia y D. Domingo Machado.

Los Sres. D. Rafael Hardisson y Espou y D. Juan B. Cotelloni, han sido nombrados cónsules en esta Capital de las Repúblicas de Colombia y Venezuela, respectivamente.

Se ha aplazado la salida para este puerto del crucero *Isla de Cuba*, que hace días se anunció, con el fin de que venga dando remolque á la nao *Santa Maria*.

Esta se espera que llegue en los primeros días del próximo Febrero, según se deduce de cartas particulares recibidas en esta Capital por el último vapor correo.

El ingeniero segundo de montes D. Pedro Henriquez, ha marchado á Canaria para asuntos relacionados con el servicio.

Ha sido declarado cesante el oficial 5.<sup>o</sup> del Gobierno de esta provincia, D. Pedro Guimerá, y nombrado en su lugar D. Ricardo Villarrubi y Alonso, escribiente del Ministerio de la Gobernación.

Copiamos de nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife*:

«Con referencia á telegramas particulares de Madrid, se ha sabido, según hoy nos aseguran, que, como presumíamos, en las reformas de Guerra no se altera la organización de la Capitanía General de estas islas; ni por las de Gracia y Justicia se suprimen los obispos como indicó un colega de Canaria.»

Nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Eduardo Rodríguez Núñez, encargado por el Ayuntamiento de esta Capital del arreglo de la Alameda del Príncipe, parece que proyecta llevar á cabo en ella reformas de tal importancia que mejorarán notablemente tan hermoso paseo, por cierto bien necesitado de que se le mire con más interés que hasta aquí.

Ha sido nombrado ingeniero jefe del arsenal de la Carraca, nuestro paisano el coronel de ingenieros navales D. Manuel Estrada.

Notas tristes.

Han fallecido: en esta Capital, el Sr. D. León Arozena y D.<sup>a</sup> María Concepción Rodríguez; en Santa Cruz de la Palma, la Sra. D.<sup>a</sup> Hermógenes Silva y Medina, madre de D. Alejandro Rodríguez Silva, juez de instrucción de la Laguna; en la Orotava, el Comandante de infantería D. José

Bello y Colombo; y en Las Palmas, un niño del magistrado de la Audiencia del Territorio D. Leopoldo Méndez Balmora.

Enviamos á las respectivas familias de los finados, nuestro sincero pésame.

También el Gobernador de la provincia Sr. Settier, ha recibido la triste noticia del fallecimiento de su señor padre político D. Santiago Miracle, ocurrido antes de ayer en Valencia, donde el finado gozaba del más legítimo prestigio por su elevada posición y relevantes prendas personales.

Nos asociamos al pesar que aflige al Sr. Settier y á su distinguida familia, por tan irreparable pérdida.

Ha sido nombrado escribiente de la subinspección de ingenieros de este distrito, nuestro particular amigo D. Diego Crosa y Costa.

El distinguido extranjero de nacionalidad inglesa, Mr. Thompson, que accidentalmente reside en esta Capital, ha entregado á la Junta de Caridad, un cuantioso donativo para los asilos de beneficencia de la misma.

Hasta el día último del mes corriente, se ha prorrogado el plazo para que puedan presentar los empleados de Hacienda sus hojas de servicios, que han de servir de base en las reformas que el ministro del ramo proyecta llevar á cabo en las plantillas del personal.

Leemos en nuestro estimado colega *El Liberal de Tenerife*:

«En una de las últimas sesiones celebrada por el ayuntamiento de Icod, se armó tal marimorena entre los concejales, que obligó á la guardia provincial á penetrar en el salón para imponer paz entre los ediles.

Suponemos que el gobernador tendrá conocimiento del hecho, que se asegura fué algo más que ruidoso.»

¿Si habrá también Gibraltar en Icod?

Hoy se reunió en los salones del Ayuntamiento, la Junta organizadora de las fiestas de Mayo, á la cual se dió á conocer las bases para la formación del programa de las mismas, aprobadas por la subcomisión nombrada al efecto.

Habiéndose acordado por el Excmo. Ayuntamiento que la propia Junta se encargase de organizar el recibimiento con que se ha de agasajar á los ilustres marinos que á bordo de la nao *Santa Maria* y de paso para América, han de llegar á

nuestro puerto en los primeros días del próximo Febrero, se dió á conocer este acuerdo de la Corporación municipal, designándose por la Junta para llevar á cabo dicho encargo, á los Sres. Almeda, Guazala, Hardisson, Lecuona, Dominguez Alfonso y Estévez, en representación de la marina, el ejército, los cónsules de las Repúblicas Sud-Americanas, el comercio, las sociedades de recreo y la prensa, respectivamente. Dichos señores acordaron reunirse mañana y en días sucesivos, para tratar de los medios de recibir y agasajar durante el poco tiempo que entre nosotros estén, á los ilustres marinos que han de representar á España en el Certámen Universal de Chicago.

Agradecemos la invitación con que nos ha honrado la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, para asistir al baile que en sus salones tuvo lugar anoche.

Aqué resultó animadísimo, durando hasta horas avanzadas de la madrugada.

De guerra:

Han sido destinados á la comandancia de ingenieros de Las Palmas, el coronel D. José Lezcano y Mugica, y á la secretaría de la comandancia general, subinspección de Canarias, en esta Capital, el teniente coronel D. Salvador Bethencourt y Clavijo.

Esta noche se verificará en el Teatro principal la última de las funciones de abono, anunciándose para la semana entrante el beneficio de la tiple Sra. Barberá, y más adelante tendrá lugar el del cuerpo de coros, en el cual tomarán parte, según se dice, jóvenes aficionados de esta Capital.

La función dada el jueves último á beneficio de los Asilos benéficos de esta Capital, organizada por la *Junta de Señoras* de la misma, alcanzó, como era de suponer dado su caritativo objeto, los favores del público, que llenó en absoluto la sala del elegante coliseo. Las obras puestas en escena fueron *Chateau Margaux*, *El Gorro frigio* y *El Monaguillo*, las tres conocidas de nuestro público.

En los intermedios, cantaron el Sr. Moreno y la Sra. Alonso, respectivamente, las romanzas de los primeros actos del *Diablo en el poder* y *La Diva*, alcanzando ambos nutrida salva de aplausos y regalos, dedicados por las Señoras de la *Junta de caridad*.



**ANUNCIOS**

**LA OPINION**

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES entre Liverpool y la Isla de Cuba

**PARA LA HABANA DIRECTAMENTE**

Saldrá de este puerto el 28 del corriente mes, el magnífico vapor español

**MADRILEÑO**

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

**CHARGEURS REUNIS**

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

**Para Montevideo y Buenos Aires**

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

**Para Burdeos, Dunquerque y el Havre**

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

**Londres, Bremen y Hamburgo.**

Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro mártes, á partir del 10 de Enero de 1893.

**Línea de Buenos Aires.**

Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**

**Línea de Marruecos.**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**

Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encastrará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

**Tinto y blanco**

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle del Tigre núm. 1, á 50 céntimos el litro. Por garrafrones se hace una baja.

**EL BOSQUE**

Casa de comidas, situada en la calle del Norte número 37 frente á la plaza del Príncipe y á cargo de

D. JOSÉ SANTAELLA

A 75 céntimos de peseta la ración, se sirven callos á la andaluza los jueves y domingos.

**MANUAL DEL ASPIRANTE**

**á oficial del ejército**

Contiene todos los datos necesarios para el aspirante, varios datos prácticos de las asignaturas de ingreso, papeletas de examen etc. y un vocabulario militar francés-español.—Precio dos pesetas.

Boletín de los Estudios preparatorios para ingreso en la Academia General Militar.

Contendrá una sección técnica, con apuntes para facilitar el estudio de preparación, sección de noticias militares, sección bibliográfica, sección de variedades, etc. y anuncios.

Saldrá una vez al mes.—Precio dos reales, contendrá ocho páginas.

De venta, Imprenta S. Francisco, 8.

**SE VENDE**

una magnífica caldera de hierro dulce con su correspondiente hornillo, propia para la fabricación de jabones. Además unos cuantos quintales de barrilla para hacer lejía.

Darán razón San Francisco núm. 8.

**DINERO**

Se presta al 7 por 100 con garantía en esta Capital.

Informa el Corredor de Comercio D. Ezequiel Mandillo.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABANA**

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO IO<sub>3</sub> HO-gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

**INTERESA Á TODOS SABER:**

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO**

**INTERIOR Y EXTERIOR**

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor

**R. J. Chavarri**

ATOCHA, 87.—MADRID

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8

REGENTE, F. S. MOLOWNY.